

INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de:

LINEGREEN S.A.

De conformidad con los que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y las Resolución 92.1.4.3.0013 expida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial N.44 del 13 de Octubre del mismo año, expongo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2013.

Siguiendo con los lineamientos del Art.1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas, objetivos durante el ejercicio del 2013.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido reguladas durante el ejercicio económico en referencia
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2013.

Estado de Situación Financiera y Resultados:

RUBROS	2013	PORCENTAJE
Activo Corriente	5,611.04	5.42%
Activos Fijos y Otros	98,000.00	94.58%
TOTAL DE ACTIVOS	103,611.04	100%
Pasivos	105,372.97	101.70%
Patrimonio	-1,761.93	-1.7%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	103,611.04	100%
INGRESOS	0.00	0.00%
COSTOS	0.00	0.00%
GASTOS	-6,139.07	0.00%
PERDIDA	-6,139.07	100%

5. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe, para que a través de estos cambios se genere más utilidades en el próximo periodo.

Al concluir este informe dejo especialmente constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas, al confiarme la Administración de la misma y con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



Alberto Carvajal Obando
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LINEGREEN S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.-

En el cantón de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las trece horas, en el local de la compañía ubicado en el Edificio Parque Empresarial Ciudad Colon , se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía LINEGREEN S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas **CARVAJAL OBANDO ESTUARDO ALBERTO** propietario de setecientos noventa y ocho acciones; el señor **VILLACIS ARDITTO EDUARDO IVAN**, propietario de dos acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Se designa al **CARVAJAL OBANDO ESTUARDO ALBERTO** para que presida la y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía señor **VILLACIS ARDITTO EDUARDO IVAN**. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Comisario y las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013; **TERCERO.-** Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2013. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de LINEGREEN S.A. resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de LINEGREEN S.A. Correspondientes al ejercicio económico del año 2013; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General; **TERCERO.-** Aprobar el informes del Comisario y las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013; **CUARTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un

momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cuál, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente y el suscrito secretario que certifica.- f. **CARVAJAL OBANDO ESTUARDO**.- f VILLACIS ARDITTO EDUARDO IVAN.- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de LINEGREEN S.A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014

LO CERTIFICO.-



Carvajal Obando Alberto
SECRETARIO DE LA JUNTA

LINEGREEN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresadas en dólares estadounidenses)

1. OPERACIONES:

La compañía **LINEGREEN S.A.**, se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 13 de Agosto 2007, con el objeto social de A la importación, exportación, compra-venta, distribución, fabricación, consignación, representación y comercialización de fundas.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

(a) Base de Presentación-

Los estados financieros correspondiente al año 2013 fueron preparados y presentados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2013, la cuenta caja - bancos no registran valores.

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2013 las Cuentas por Cobrar consistía en:

Anticipo a proveedores	300.00
------------------------	--------

5. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2013 la cuenta inventarios es:

Materiales y repuestos	4,212.00
------------------------	----------

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2013 las Cuenta y Documentos por Pagar consistía en:

Otras Obligaciones a Largo Plazo	100,380.64
----------------------------------	------------

7. CUENTAS CAPITAL:

Al 31 de diciembre del 2013 la cuenta Capital consistía en:

Capital Social	800.00
----------------	--------

8. RESULTADOS:

Al 31 de diciembre del 2013 la cuenta Resultados consistía en:

Resultados Años Anteriores NIIF
Perdida del Ejercicio Actual

(800,00)
(1,761.93)



Alberto Carvajal Obando
GERENTE GENERAL



C.P.A. Christian Lopez Moreno
CONTADOR